

 <b>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ</b>	<b>INFORME PORMENORIZADO MECI</b>	Código:
		Versión:
		Fecha: Marzo de 2014
		Página 1 de 5

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Adriana María Pérez Zuleta	Período evaluado: Noviembre de 2013 – Febrero de 2014
		Fecha de elaboración: 26/03/2014

#### Subsistema de Control Estratégico

##### Dificultades

No se ha asignado un responsable en la institución al cual se le encargue la actualización permanente del Normograma Institucional, disminuyendo el atraso en la actualización de éste.

En algunas ocasiones la disponibilidad de tiempo del personal por sus múltiples ocupaciones retrasa el desarrollo de las actividades que son programadas.

##### Avances

Se tiene documentado un Código de Ética y Buen Gobierno construido con participación de los funcionarios el cual se encuentra vigente.

Se tiene definido el mapa de procesos institucional, el cual es conocido por los funcionarios de la institución

Se cuenta con el Comité de Control Interno el cual se encuentra operativo, se viene realizando reuniones y se cuenta con las respectivas actas.

Se realizaron actividades de capacitación y bienestar social para los empleados de la Institución.

Por parte del nivel directivo se tiene compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno y de Garantía de la Calidad que aplica a las instituciones de salud, se cuenta con un equipo de trabajo para el desarrollo de las actividades definidas para ambos Sistemas de Gestión.

Se cuenta con procesos y procedimientos documentados, los cuales vienen siendo actualizados con participación de los funcionarios de la institución.

#### Subsistema de Control de Gestión

##### Dificultades

En la ESE por costos no se cuenta con un funcionario de tiempo completo encargado del manejo del software y hardware que permita fortalecer los procesos del sistema de información.

En algunas ocasiones la disponibilidad de tiempo del personal por sus múltiples ocupaciones retrasa el desarrollo de las actividades que son programadas.

 <p><b>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ</b></p>	<b>INFORME PORMENORIZADO MECI</b>	Código:
		Versión:
		Fecha: Marzo de 2014
		Página 2 de 5

Aunque se cuenta con página web en la institución, ésta requiere fortalecer incluyendo información correspondiente al Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Acción, Presupuesto, Indicadores, Información Financiera, Informes de Rendición de Cuentas, Trámites, entre otra de acuerdo a lo definido en la Política de Democracia Participativa (Ley 1474 de 2011, artículo 78 y el CONPES 3654 de 2010).

Los indicadores se vienen generando pero se requiere fortalecer en las actividades encaminadas al análisis y definición de acciones de mejora con base en los resultados.

#### Avances

Se cuenta con fichas técnicas para los indicadores los cuales se vienen midiendo por parte de los líderes de los procesos.

Realización de actividades para fortalecer el Sistema de Gestión Documental con base en la aplicación del plan de mejoramiento establecido para tal fin.

Aplicación de las nuevas encuestas de satisfacción de los usuarios con preguntas enfocadas a medir los atributos de calidad definidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con participación de los integrantes del Comité de Calidad.

Se cuenta con la Oficina de Información y Atención al Usuario la cual es operativa y está ubicada en un lugar estratégico de la institución, a través de ésta se realiza la recepción y gestión de quejas, reclamos y peticiones de los usuarios, se asignó un funcionario único para el manejo de ésta.

En la entidad se viene implementado la aplicación, tabulación y generación de resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios y la recepción y respuesta a reclamaciones presentadas a través de la Oficina de Información y Atención al Usuario. Se cuenta con buzones de sugerencias los cuales se abren periódicamente y se elaboran las respectivas actas de apertura.

Se cuenta con Tablas de Retención Documental las cuales se vienen aplicando.

Se tienen establecidos en la institución canales de comunicación (página web, carteleras, reuniones, volantes).

#### Subsistema de Control de Evaluación

##### Dificultades

En algunas ocasiones la disponibilidad de tiempo del personal por sus múltiples ocupaciones retrasa el desarrollo de las actividades de auditoría que son programadas.

Aunque se viene realizando medición a los indicadores para evaluar la gestión, se requiere mejorar la oportunidad en la documentación de los respectivos planes de mejoramiento con base en los resultados.

 <b>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ</b>	<b>INFORME PORMENORIZADO MECI</b>	Código:
		Versión:
		Fecha: Marzo de 2014
		Página 3 de 5

#### Avances

Realización de seguimiento al Plan de Comunicación correspondiente a la vigencia 2013.

Realización de seguimiento al avance del Plan Operativo Anual correspondiente a la vigencia 2013.

Documentación de planes de mejoramiento con base en los resultados de auditorías internas y externas.

Realización de seguimiento al plan de mejoramiento MECI correspondiente al año 2013.

Realización de actividades de auditoría con base en otros Sistemas de Gestión (Sistema de Acreditación) que fortalecen y complementan el Sistema de Control Interno, con participación de los integrantes del Comité de Control Interno y Calidad y líderes de procesos.

Documentación del plan de mejoramiento con enfoque de acreditación con base en la aplicación de la ruta crítica del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).

Realización de auditoría a los procesos con base en el programa de auditoría establecido para el año 2013.

Elaboración y envío del informe anual MECI correspondiente a la vigencia 2013 al Departamento Administrativo de la Función Pública según los lineamientos definidos por dicha entidad.

Elaboración y envío del informe anual de control interno contable correspondiente a la vigencia 2013 a la Contaduría General de la Nación de acuerdo a los lineamientos definidos por dicha entidad.

Elaboración y publicación de los informes pormenorizados MECI según la periodicidad establecida en la Ley 1474 de 2011.

#### Estado general del Sistema de Control Interno

Durante el período de Noviembre de 2013 a Febrero de 2014 se ha evidenciado apoyo y disponibilidad por parte del nivel directivo, los líderes de procesos e integrantes del Comité de Control Interno.

Se han presentado avances durante este período que se enfocan la Evaluación Independiente, revisión y consolidación de información para el envío a los diferentes entes de vigilancia y control.

Es importante que se continúen fortaleciendo los componentes relacionados con:

\*La Administración del Riesgo en el cual se continúe con la revisión y actualización de los riesgos por proceso, con base en la nueva metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

\*Información, en el cual se fortalezca el análisis y documentación de las acciones de mejora con base en los resultados de indicadores y expresiones de los usuarios a través de los diferentes espacios establecidos en la institución (Comité de Calidad, Comité de Ética, Revisión por la Dirección).

 <p><b>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ</b></p>	<b>INFORME PORMENORIZADO MECI</b>	Código:
		Versión:
		Fecha: Marzo de 2014
		Página 4 de 5

\*Comunicación, en el cual se revise la normatividad que establece los lineamientos de la política de democratización y con base en éstos se implementen acciones que permitan fortalecer los canales de comunicación y el contenido de la información que debe brindarse a la comunidad para mejorar el conocimiento sobre la institución a través de los diferentes canales (página web, carteleras).

\*Auto-evaluación, en la que se implemente el análisis de los indicadores, la definición y documentación de acciones de mejora con base en los resultados.

#### Recomendaciones

Documentar para la vigencia 2014 el plan de capacitación.

Documentar para la vigencia 2014 el plan de bienestar social.

Continuar con la implementación del plan de mejoramiento para fortalecer el Plan de Gestión Documental.

Continuar con la implementación de la evaluación de todas las capacitaciones internas que se lleven a cabo en las diferentes áreas de la institución y elaborar el respectivo soporte.

Continuar con las actividades definidas para la revisión y actualización de los mapas de riesgo por procesos, con base en la nueva metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Continuar con realización de actividad de inducción para el personal nuevo, elaborando los respectivos registros (cronograma y evaluación).

Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dando cumplimiento a los lineamientos metodológicos establecidos en el Decreto 2641 de 2012 correspondiente a la vigencia 2014.

Documentar el Plan Operativo Anual correspondiente a la vigencia 2014 y publicarlo en la página web de la institución.

Documentar el plan de comunicación institucional correspondiente a la vigencia 2014.

Aplicar la encuesta definida para identificar la efectividad de los canales de comunicación.

Mejorar la disponibilidad de tiempo para lograr dar cumplimiento a las actividades de auditoría que son programadas a través del cronograma de auditorías.

Asignar un responsable en la institución que se encargue de la actualización permanente del Normograma Institucional.

Aunque se realiza identificación de expectativas de los usuarios y recepción de peticiones, quejas, reclamos y

 <p><b>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ</b></p>	<b>INFORME PORMENORIZADO MECI</b>	Código:
		Versión:
		Fecha: Marzo de 2014
		Página 5 de 5

sugerencias, se requiere fortalecer el análisis y documentación de acciones de mejora con base en los resultados encontrados. Igualmente es necesario mejorar la operatividad del Comité de Ética Institucional el cual sirve como espacio de participación y comunicación entre la comunidad y la institución.

Fortalecer la publicación de información a través de la página web dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Democracia Participativa reglamentada por Ley 1474 de 2011, artículo 78 y el CONPES 3654 de 2010 (Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Acción, Presupuesto, Indicadores, Información Financiera, entre otra) y realizar su actualización permanente.

Continuar con la documentación de planes de mejoramiento con base en los resultados de las auditorías realizadas a los procesos de manera oportuna.

Documentar el plan de mejoramiento con base en los resultados de todos los indicadores que no obtienen un cumplimiento adecuado de acuerdo al instrumento diseñado para tal fin.

Continuar realizando actividades de auditoría a los diferentes Sistemas de Gestión que se desarrollan en la institución, documentar las respectivas acciones de mejora y realizar verificación al cumplimiento de éstas.

*Adriana Pérez*

---

Firma